

BIOÉTICA Y ECOLOGÍA EN CUBA

Dr. C. Carlos J. Delgado Díaz

Doctor en Ciencias Filosóficas, Decano de la Facultad de
Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana.
Académico Titular, Academia de Ciencias de Cuba

(Ponencia presentada en IX Congreso Internacional de la
FIBIP y I Congreso Internacional de Bioética del Centro Juan
Pablo II. Mayo de 2013.)



...Para adentrarnos en el tema de la relación entre bioética y ecología en Cuba me gustaría explorar al menos cuatro direcciones. Ellas no pretenden agotar el tema, ni realizar un balance detallado de lo alcanzado y lo todavía en ciernes. Intentan presentar una problemática fundamental que atañe a la sobrevivencia humana y reta nuestros conceptos básicos y nuestros puntos de partida. Una exploración bioética de la problemática ambiental demanda la consideración de factores centrales como la participación, la información y la formación de consensos basados en los conocimientos y los valores. No obstante, como he insistido siempre,

la bioética no está sola, a mi juicio forma parte de una revolución contemporánea del saber donde concurren las ideas complejas, las epistemologías de segundo orden, y los saberes ambientales. Me resulta imposible pensar las unas sin las otras, de manera que cualquier reflexión bioética será, al menos en mi caso, simultáneamente compleja, comprometida con los ideales del conocimiento contextualizado, y el ambientalismo profundo.

La primera de las cuatro direcciones a que me refiero, tiene que ver con la reflexión paradigmática, pues el

problema ambiental es un problema de cultura que tiene en su base un marco general constituido por lo que ha denominado Edgar Morin como “gran paradigma de occidente”. Por eso, los diversos posicionamientos tienden siempre hacia posturas de ecología superficial o de ecología profunda.

La segunda se refiere a lo incomprendido y mal definido del problema ambiental, y a la necesidad de desplegar un punto de vista bioético y complejo al respecto.

La tercera nos remite al análisis de los avances, pues los hay significativos, y a los horizontes, los límites que se desplazan con nuestros avances, y nos señalan lo deseado inalcanzable.

La cuarta, quizás la más interesante de todas, indica seis puntos rojos, donde considero que se deciden hoy las problemáticas ambientales, y abarcan la producción de vida, la producción de bienes, la ciencia y la meta-tecnología, la salud y la responsabilidad, la información y los silencios, y la necesidad de extender la educación bioética a escala social.

Adentrémonos en estas cuatro direcciones.

El gran paradigma de occidente: ecología superficial *versus* ecología profunda

Insertos en lo que Edgar Morin ha denominado el “gran paradigma de occidente”, la sociedad cubana es parte de una dinámica social de relación con la naturaleza, que no rebasa los estrechos marcos de las relaciones de dominación, la construcción de entorno destruido, y el autoengaño que supone posible un cambio con relación al ambiente que no afecte sustancialmente los modos occidentales de asumir la naturaleza. Es imposible cambiar nuestra producción de entorno sin afectar sustancialmente los modos que tenemos para asumir la naturaleza. Como no hemos concientizado esto plenamente, seguimos atados al menor de los males, que se suele llamar desarrollo sostenible.

Hay sobre todo dos presupuestos que deben ser cambiados:

Primero, mientras sigamos considerando la naturaleza un autómatas causal sometido a leyes, que si se conocen, pueden garantizar la actuación humana dentro de un esquema de control y dominación, seguiremos dentro del esquema que supone que la naturaleza puede ser sometida y controlada.

El conocimiento está en función de esos propósitos. Esto concierne a la ética del conocimiento y su manejo. La mayoría de los problemas bioéticos que involucran los conocimientos nuevos tienen que ver con este aspecto: ¿en función de qué deben estar o ser puestos los conocimientos?, ¿de la dominación?, ¿del control?, o ¿de la convivencia?, ¿habitar en un entorno del que se forma parte y sin el cual no es posible existir? La ética del deber con respecto a la naturaleza tiene que ver en un primer plano, con la ética del conocimiento, su concepción y su manejo.

Segundo, mientras sigamos pensando que la responsabilidad tiene que ver solo con los seres humanos, no importa cuán avanzada aparente ser una postura ambiental, su identidad se develará al llegar a este punto. Se ter-

minará colocando al ser humano por encima del sistema de la naturaleza, no como parte del sistema, lo que es un absurdo desde el punto de vista de la existencia física de los seres humanos en tanto entidades biológicas. La responsabilidad terminará siendo concebida como si los humanos estuviéramos por encima de ese sistema y no en una relación de autonomía/dependencia con él. Comprender la libertad y la responsabilidad humanas como parte del sistema de la naturaleza es un imperativo bioético para llegar a ser responsables.

Cuando consideramos los dos presupuestos anteriores, queda claro por qué la forma más común de ecología entre nosotros sigue siendo la ecología superficial, en forma de ecología social, con la figura del desarrollo sostenible, el desarrollo humano sostenible, y otras que vendrán, pues no es previsible que desaparezca esta postura en breve tiempo.

Desde el punto de vista de la bioética global y el pensamiento complejo



este es un problema fundamental, pues la secuencia que une a los elementos constituyentes del gran paradigma de occidente, es decir, la fragmentación y la simplificación de los conocimientos, los determinismos que obligan a obediencia y control, y sus basamentos en la verdad y la objetividad clásicas (es decir, del Sujeto universal, con S mayúscula), terminan imponiendo un esquema de jerarquía valorativa donde el valor económico se coloca por encima del resto de los valores, y termina subyugándolos. En este sentido, podemos decir que no se ha re-



basado todavía la forma histórica moderna, ideológicamente comprometida con el capitalismo, y esa es la mayor limitación y el mayor obstáculo para un avance significativo en materia de ecología y de ecología humana.

Las tres direcciones que producen y reproducen el deterioro ambiental que se observa a nivel global permanecen en nuestro contexto nacional casi intactas, porque aunque cambiaron algunas de sus formas, no ha cambiado la preeminencia de las direcciones mismas, en su contenido. Me refiero concretamente a:

1) las relaciones de dominación, preeminentes en todos los campos de la vida social;

2) la producción de entorno destruido por la incapacidad de asumir el desafío de la complejidad, quiero decir, el desafío de contextualizar, reunir lo disperso, dialogar con la incertidumbre; y

3) la postura generalizada de ecología superficial que no reconoce valor intrínseco a la naturaleza, y puesto que el valor que se reconoce en ella depende de nosotros, los que emitimos juicios de valor, el valor económico termina siendo el imperativo, con todas las consecuencias que tiene una perspectiva sesgada de la economía que ha dejado de reconocer la casa común.

Este no es un problema insoluble, pero es lo suficientemente profundo para requerir un esfuerzo intelectual, de llamado a la ética de la comprensión, y de transformación práctica de la vida humana, que solo ha dado sus primeros pasos.

Por eso no es difícil ahora explicar la segunda dirección: la persistencia de un problema mal definido y mal comprendido. Y la necesidad de un punto de vista bioético y complejo.

Seguimos considerando, dentro de la corriente principal de ecología superficial de que formamos parte, que el problema ambiental es el problema de la relación de la sociedad con la naturaleza. No alcanzamos a ver con cla-

ridad que ese es un pseudoproblema. El deterioro ambiental es una consecuencia, no una causa. Las relaciones prácticas materiales de transformación que establecemos con los sistemas naturales no son la causa, también son consecuencia.

Comprendo que mi punto de vista pueda parecer un poco extraño, sobre todo si alguien supone que estoy negando que se contamine un acuífero cuando se realizan vertimientos de aguas negras en él. Ciertamente, en casos así, podemos indicar que la causa de la contaminación es el vertimiento, y puesto que hemos sido los humanos los actores, es nuestra acción la causa. Visto así, en aislamiento, no tengo nada en contra de ese razonamiento que establece una causalidad directa entre dos fenómenos cercanos.

El problema, sin embargo, está lejos de agotarse en esa causalidad. La pregunta teórica es ¿resulta inevitable relacionarnos con la naturaleza de ese modo? Y queda claro que no es inevitable. Y también queda claro, que si se mantiene este tipo de relaciones hasta el presente, con todas las consecuencias ambientales a la vista, es porque existen causas más profundas.

Hace mucho ya se han señalado con claridad esas causas. Se encuentran en el pensamiento, pues efectivamente, primero debimos destruir la naturaleza en las teorías, para después estar en condiciones de destruirla en la práctica.

Por eso la educación es un factor fundamental. No porque necesitemos ilustrar e iluminar las cabezas, --lo cual sin dudas es necesario--, sino porque necesitamos sobre todo comprender que el problema ambiental es el problema de la relación del ser humano consigo mismo. Un problema interno a nuestros sistemas de ideas que terminan construyendo y regulando relaciones práctico materiales reales, que ocasionan el daño efectivo. Por eso las causas del deterioro ambiental y el deterioro social van de la mano y

estos problemas deben resolverse juntos, para lo que demandan un esfuerzo educativo fundamental.

Ese esfuerzo tiene varias tareas inmediatas relevantes:

1) El concepto de naturaleza y la imagen de la naturaleza, que necesitan ser reconstruidos, para comprenderla como entidad dinámica de la que formamos parte.

2) El valor de los conocimientos, superando el monolítico singular que siempre supone que hay en alguna parte un conocimiento que es el representante del conocimiento.

Los seres humanos y los seres vivos producimos conocimientos, y en esa diversidad hay una riqueza extraordinaria y fundamental para el aprendizaje ambiental. Como han señalado autores tan relevantes como Francisco Varela, tendríamos que aprender que la evolución de la vida explicada por Darwin no demuestra que sobrevive el más fuerte como afirman las vulgatas, sino el más apto, y no el más apto en

aplantar a los demás, sino el más apto en colaborar. Y,

3) si reconstruimos la imagen y el concepto de naturaleza y aprendemos el valor de los conocimientos, no hay más salida que dialogar con los conocimientos, con la diversidad de sus fuentes y sus formas.

Para cumplir estas tres tareas se requiere juntar dos modos de comprensión y de educación que todavía andan muy dispersos en los discursos, y en las acciones: el pensamiento complejo y la bioética. Se requiere juntar la comprensión del entretejido que conforma la problemática humana, y el lugar de la moralidad y la ética en ella, de una parte, y de otra, aprender a dialogar para formar consensos, que es un aprendizaje bioético fundamental.

Diría, a modo de resumen sobre esta problemática, que el problema ambiental, entendido como problema de la relación de la sociedad consigo misma, es un problema de construcción de entorno destruido, y que el gran aporte que hacen de conjunto la complejidad y la bioética consiste en permitir comprender:

- 1) La naturaleza cultural de este asunto.
- 2) Cómo depende del estado de los conocimientos, de la moralidad y de la ética.

3) Cuán necesario es un acercamiento contextualizado, habilitante, ciudadano a estas cuestiones.

4) El desafío que representa por su complejidad, por su entretejimiento, y la necesidad de repensar en ese marco la responsabilidad.

Esta crítica de los fundamentos culturales del problema en nuestro país, que es común al mundo por la preeminencia del proceso de occidentalización, no pasa por alto que existen avances significativos, pero la existencia de este contexto cultural de base, que enraíza el problema ambiental, permite comprender no solo los avances, sino los horizontes de futuro que estos tienen. ◀

Bibliografía.

- Asamblea Provincial del Poder Popular La Habana (2011). *Estrategia ambiental La Habana 2011-2015*. La Habana: Publicitur.
- Delgado Díaz, Carlos J. (2001). *Límites socio-culturales de la educación ambiental*. México: Siglo XXI.
- Delgado Díaz, Carlos J. (2011). Tecnología, meta-tecnología y educación. *Sophia* 11, pp.31-55.
- Delgado Díaz, Carlos J. (2010). Una aproximación "no" ¿científica? al tema de los alimentos transgénicos y el maíz FR-Bt1. En Funes-Monzote, Fernando y Freire Roach, Eduardo. *Transgénicos ¿qué se gana? ¿qué se pierde? Textos para un debate en Cuba*. Pp. 45-47. La Habana: Acuario.
- Delgado Díaz, Carlos J. (2012). Elocuencia del silencio. ¿Qué nos enseña el debate sobre los cultivos transgénicos? *Temas*, 69, octubre-diciembre de 2012, pp. 56-64.
- Morin, Edgar (2006). *Tierra patria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Morin, Edgar (2004). *El método 6. Ética*. Madrid: Cátedra.
- Morin, Edgar (2011). *La Vía*. Madrid: Paidós.

